2025020034076
Fecha Radicado: 2025-08-26 15:53:09.0

Medellín, 26/08/2025

De conformidad con los términos del Manual de Supervisión adoptado por la entidad, en concordancia con el Estatuto General de la Contratación Pública consignado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás leyes que regulen la materia, el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo2.2.1.1.1.2.1. el Departamento de Antioquia, como entidad pública administrativa, tiene la obligación de vigilar permanentemente la adecuada y correcta ejecución de todos sus objetos contractuales a través de la supervisión e interventoría, según corresponda; en virtud del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, lo que en todo caso pretende ‘‘proteger la moralidad administrativa, prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y tutelar la transparencia de la actividad contractual’’.

De conformidad con el citado artículo, la labor de la supervisión consistirá en el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y jurídico respecto del cumplimiento del contrato y se pueden nombrar apoyos a la misma,

En este sentido se les informa que son nombradas apoyo a la supervisión del siguiente proceso:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO	☐	NÚMERO	4600017641
CONVENIO	x	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/12/2024
OBJETO: "Articular acciones para la producción sostenible y sustentable de alimentos a través de la implementación de unidades productivas agropecuarias generadoras de segundad alimentaria en el municipio de SAN JOSE DE LA MONTAÑA-ANTIOQUIA"			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			16187
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA
		C.C. / CE / NIT	800.022.618-8
VALOR [$]		INICIAL	CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS ML ($101.856.909)
		VALOR ADICIONADO	(N/A)

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020034076

	PORCENTAJE ADICIONADO	(N/A)	
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	(N/A)	
PLAZO	INICIAL	El plazo establecido para la ejecución del presente convenio interadministrativo, será por un término de diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio	
		INICIO	02/12/2024
		TERMINACIÓN INICIAL	02/10/2025
	PRÓRROGAS	58 días calendario	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		30/11/2025	

En consecuencia, a lo anterior, se designan como apoyo a la supervisión las siguientes personas dentro de los roles respectivos, con las asignaciones correspondientes, quien(es) a partir de la fecha de radicación se encargarán de realizar el seguimiento, control y vigilancia al convenio.

PROFESIONAL	APOYO
CAROLINA CASTAÑO GIRALDO	JURIDICO
CAROLINA DUQUE TORO	FINANCIERO
JULIAN TRIVIÑO GONZALEZ	TÉCNICO

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA LONDOÑO GOMEZ
GERENTE

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020034076